

# SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:**

SOLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Saniary-5-Cette (Hérault.)  
ANTILLAS: Sres. Piza y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**

Calle de San Bartolomé-17  
Sóller (Mallorca.)

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

**LITERATURA Y PASATIEMPOS**

**¿QUIÉN ESTABA MAS LOCO?**

Sólo una planta de las dos de que el manicomio se compone había recorrido, y ya el ánimo se resistía á recibir más impresiones, tristísimas todas, inspiradas por la contemplación de tremendas catástrofes.

El mismo director me había servido de *oírera*, narrándome larga serie de espantosas desdichas, dando á sus descripciones gran relieve, y acentuándolas con tan energético colorido, que en ocasiones me creí testigo y espectador de aquellos dramas que él, con perfecta naturalidad, y á veces con fricción, me refería.

Es el doctor un amable joven consagrado á la ciencia. Ni el amor, la enfermedad de siempre, ni la política, la enfermedad del día, han desequilibrado jamás sus potencias intelectuales. Fuera de la medicina, nada consigue fijar su atención, y de los extensos círculos de aquella ciencia él se ha encastillado en el del alienismo, del que no sale sino en caso de extrema necesidad. Quince años lleva en el benéfico asilo, habiendo pasado los diez primeros en calidad de ayudante de su antecesor, célebre alienista, malogrado en el apogeo de su sabiduría.

—Basta, doctor, exclamé interrumpiendo una de sus más interesantes narraciones.

—¿Se siente usted fatigado?

—Siento oprimido el corazón por el peso de tanta desgracia. Son muchas tristezas para contempladas de una vez.

—Sea como usted guste; volvamos á mis habitaciones.

Ibamos á atravesar el ancho patio, cuando resonó estridente carcajada que paralizó en mis venas la circulación. Maquinalmente interrogué al director con una mirada.

Este me miraba á su vez con aire desdenoso y compasivo.

—Es el número trece,—me dijo,—¿Quiere usted verle?

Iba á contestarle negativamente; él, sin darme tiempo á formular respuesta, que desde luego presentía, me tomó de la mano, acercándome á un ventanillo fuertemente enrejado.

Sin poder negarme á mirar, aunque hubiera deseado hacerlo, dirigí la vista por entre los redondos barrotes y ví en el fondo de una celda, tendido en el suelo, un hombre, joven todavía, de formas atléticas y de fisonomía simpática, aunque á la sazón animaba su rostro la expresión más energética de la amenaza y de la ira, retorciendo las manos, como si en ellas oprimiese algún objeto aborrecible.

—Es un furioso; ahora se halla en uno de los mayores accesos. Mírele usted bien: se figura que tiene entre las manos el cuello de su víctima.

—¿Luego es un asesino?

—Sí y no.

La curiosidad, pudiendo en mí más que la consternación, me sugirió el deseo de conocer la historia de aquel infeliz.

Volvimos al despacho del director, y éste, con tanta amabilidad como arte, satisfizo mi capricho. ¡Ojalá pudiera dar yo á mi corta narración todo el interés que él dió á la suya!

El loco de la celda número trece se llama Segismundo y fué, hace cinco años, protagonista de una tragedia espantable.

Su locura ha tenido dos períodos, con un corto intervalo de lucidez: el primero, apacible é inofensivo; furioso y terrible, el segundo.

De sensibilidad excesiva, era en su adolescencia, como familiarmente se dice, todo corazón. Un amor inmenso á todo lo creado y una ternura infinita eran los rasgos más salientes de aquella naturaleza, de aquel ser verdaderamente angelical y extraordinario. Amaba á su padre ardientemente y por

igual que á la joven Elisa, hija de un hacendado convecino, con la que debía casarse.

Segismundo no la igualaba en bienes de fortuna, aunque no era parva la de su padre, aventajando en cambio á su prometida en dotes del alma.

Próximo el día, tan suspirado por Segismundo, de unirse á la elegida de su corazón, el padre del mozo perdió todo su capital en una operación mercantil tan arriesgada como vergonzosa. La miseria y la deshonra cayeron de golpe sobre aquel pecho privilegiado.

El autor de sus días se libró de la cárcel y de la afrenta por el suicidio: tal vez había sido víctima de un fraude y en manera ninguna cómplice de una infamia, llevándose este secreto al sepulcro.

No fué sola aquella catástrofe; Elisa rompió con Segismundo, según sus propias palabras, por no manchar su nombre con el deshonrar que empañaba el de su prometido.

Mortal enfermedad postró á Segismundo, no saliendo de ella sino para experimentar otra pérdida mayor todavía que la de su amor y la de su fortuna reunidas.

Segismundo perdió la razón.

Pero la locura de aquel joven, personificación de la bondad humana, fué desde un principio tan pacífica y bonancible como hasta entonces había sido su plácida existencia.

Feliz en medio de su tremenda desgracia, Segismundo dió en imaginarse príncipe amadísimo de sus vasallos, teniendo por dominios suyos los encerrados en los linderos de su villa natal, en cuyo término se halla enclavado el manicomio objeto de mi visita.

Señor y dueño de cuanto abarcaba su vista, dictaba órdenes y decretos que sólo en su extraviada fantasía eran obedecidos, inspirando lástima á los buenos, sirviendo de bafa á los más y de diversión y regocijo á los muchachos.

Estos, al salir de la escuela, formaban batallones, armados de cañas y palos, y Segismundo pasábales revista con la gravedad de un monarca que recorre las filas de formidable ejército, inclinándose majestuosamente al recibir los chillones vítores de sus infantiles soldados.

Quando alguno ponía en duda ó negaba su real categoría, su alteza Segismundo, así se hacía llamar, tomaba del cercado más próximo el fruto que hallaba más á mano, y con aquella efectiva toma de posesión descortaba, según él, á sus detractores.

Como jamás hacía daños de consideración, le eran toleradas aquellas expansiones, atribuyendo él las dádivas y limosnas de que vivía á los homenajes que, como príncipe y señor de vidas y haciendas, debían tributársele.

Segismundo se creía rey absoluto en pleno siglo XIX.

—¿Si estaría loco!

El por entonces director del manicomio, tuvo lástima de él, que era, sin embargo, más dichoso en su locura que en plena razón lo hubiera sido conociendo toda la magnitud de sus desdichas.

Con engaños llevóle al asilo, pintándose-lo como palacio digno de su regia estirpe, y allí le retuvo un año el sapientísimo profesor. Poco á poco, Segismundo, merced á los cuidados y á la ciencia del doctor, fué recobrando la salud perdida.

Al año justo, todos los rasgos de la locura habían desaparecido.

—¿Qué pasó entonces?

El director, radiante de legítimo orgullo, celebró con él la última entrevista que tan fatales resultados produjo.

Satisfechísimo del éxito, tuvo la imprevisión de someter á su protegido á una prueba tan brusca como intensamente dramática.

Segismundo había vuelto á la vida de la razón como el que, presa de horrible pesadilla, sacude repentinamente el sueño y

vuelve á la realidad de la vida sin darse por el pronto exacta cuenta de su situación.

Quando el doctor, con frialdad calculada, se la hizo conocer en toda su desconsoladora verdad, Segismundo estuvo á punto de perder de nuevo el juicio, cayendo en seguida en mortal abatimiento. Después con raudales de llanto amarguísimo, entre sollozos y gemidos, dobló las rodillas y exclamó suplicante á los pies de su mal aconsejado bienhechor:

—¡Señor, señor, por lo que más améis en el mundo, quitadme la razón, volvedme á la locura!

Y añadía suspirando cada vez más tristemente:

—¡De la abundancia, á la miseria; de los honores, á la deshonra; del amor, al desprecio! ¿Para qué me sirve la razón sin la felicidad? Doctor, doctor, amigo mio; ¡volvedme loco, por amor de Dios!

El Doctor, extraño á aquel sentimiento, sonreía victorioso.

Súbitamente, Segismundo, por vez primera en su vida, pasó de la súplica á la amenaza; se levantó furioso, y clavando sus uñas en la garganta del alienista, la oprimió con fuerza convulsiva, pidiéndole la felicidad ó la locura.

A los dos minutos, el doctor caía estrangulado á los pies del que era á un tiempo su víctima y su verdugo.

Segismundo lanzó en aquel instante una estridente carcajada, como aquella que pocos momentos hacía me produjo sensación profundísima.

El infeliz había enloquecido segunda vez para no recobrar ya la razón en el trascurso de su vida. Pero esta vez su locura, de tranquila, se había trocado en terriblemente furiosa.

—¡Pobre maestro mio!—exclamó el narrador dando fin á su historia, preguntándose:

—¿Qué juicio os merece mi antecesor?

—Con franqueza,—le respondí,—si Segismundo vivía feliz, aunque loco, y vuestro antecesor no podía devolverle la dicha con la razón, sumiéndole de nuevo en la amarguísima realidad, doctor, querido doctor, ¿quién estaba más loco?

E.

**MIRANT AL CEL.**

I.

Era una anima pura  
Com lo cel blau,  
Una anima ahont feya  
Son niu la pau,  
Un cor de *nina*  
Hon començava á crexer  
Sement divina.

Abelles remor feyan  
Al seu entorn,  
Voltantla amorosetes  
De nit y jorn:  
Mirant al cel  
Sonreya á les abelles  
Y 'ls dava mel.

Axis riguent pujava  
La costa greu,  
Y si 'ls cardells ferian  
Son pen de neu,  
May del pich dur  
La dolor arribava  
Fins al cor pur.

Quant fou dalt de la costa  
Los ulls girá,  
Veje naxer poncelles  
Allá d'allá...  
¡Ay bells conhorts!  
¡Ay alegría santa  
Dels bons recorts!

II.

Cap á un verjer la *jove*  
Feu son camí,  
Poncelles d'açucena

Brots de jasmí;  
Clavells encesos  
Sos llabis no entelavan  
Ab impurs besos.

La jove al cel mirava  
Passant pel mon,  
Segons com les flors miris  
Mes pures son:  
Tot lo jardí  
Floretes d'açucena  
Poms de jasmí.

Finí la primavera:  
Dalt del coster  
La jove contemplava  
Lo trist verger;  
Clavells d'amor,  
Terrenes exhalavan  
Males olors;

Mes seques açucenes  
Y 'l sech jasmí  
Bones olors li duyan  
Del groch jardí...  
¡Ay bells conhorts!  
¡Ay alegría santa  
Dels bons recorts!

III.

Verdejava la fruyta  
Per la pendent,  
La mare amunt pujava  
Ab pit valent,  
Mentres ab plor  
Regava les tanyades  
De lo seu cor.

A sos filets mostrava  
De mirá al cel,  
Y exía de sos llabis  
Un broll de mel:  
¡Fan belles flors  
Plantes que s'alimentan  
De mel y plors!

Quant fou dalt de la penya  
Brunzi 'l mestral:  
Ni fruit, ni tany, ni fulles  
Dalt del cimel:  
Rebrotis nodrits  
Ab llecor tan preciosa,  
¿Serán marçits?

Mira ansiosa la mare  
Y tot floría  
Lo planteret qui ab llágrimes  
Y mel nodría...  
¡Ay dolços plors!  
¡Ay alegría santa  
Dels bons recorts!

IV.

La *jaya* munta, munta,  
Ja arriba al ferme;  
Del mont la cima fosca  
Per tot es erma;  
La debil vista  
No veu mirant la terra  
Mes qu' ombra trista.

La *jaya* munta, munta,  
Mirant al cel:  
Quant lo sol s'emortalla  
Naix un estel;  
De la Esperança  
Reb'l estel del vespre  
Llum y alegrança.

Tot pantejant la *jaya*  
Ja 'l terme toca;  
Ni fruits, ni flors, ni abelles  
Dalt de la roca;  
Mes dins del cor  
Un riu de mel y feyan  
Abellas d'or.

La *jaya* 'ls ulls acluca,  
Y 'l cor sonriu;  
Olors de santes obres  
Hi feyan niu...  
¡Ay bells conhorts!  
Ay alegría dolça  
Dels bons recorts!

THOMAS FORTEZA.

Solución á las charadas del número anterior:  
MAR-TI RIO. MA-LE ZA.



**Editorial.**

**EL ALUMBRADO POR GAS.**

Poco hemos dicho referente a esta mejora desde que dimos cuenta a nuestros lectores de la constitución de la Sociedad anónima que se propuso realizarla y del nombramiento de la Junta de Gobierno de la misma, y mucho no podíamos decir pues que hasta la fecha han quedado limitadas las operaciones de alguna importancia al cobro de dividendos pasivos, compra del solar y últimamente al exámen de presupuestos presentados por varias casas constructoras.

A este fin reunióse la Junta de Gobierno en la mañana del domingo último y en las noches del domingo y lunes. Trés eran los presupuestos presentados el sábado a última hora y de todos ellos pudo ya ocuparse en las primeras de las mentadas sesiones. Se hizo en efecto de cada uno un verdadero estudio, analizándolo hasta en sus detalles más insignificantes, y luego comparaciones entre uno y otro, notándose ya desde luego la gran ventaja que sobre los demás llevaba el presentado por la casa Federico Ciervo, de Barcelona.

Efectivamente, este presupuesto puede decirse que es una obra acabada, y que la fábrica que arregladamente al mismo se construya reunirá las condiciones de solidez, y economía, indispensables para que la empresa obtenga los pingües beneficios que los accionistas desean.

La casa Federico Ciervo, conocida y acreditada no solo en Cataluña, si que también en toda España, ha sido premiada en todas las Exposiciones en que se ha presentado, no bajando de once las condecoraciones obtenidas, por la perfección de sus trabajos. Construye fábricas de gas completas, y en el indicado proyecto ofrece colocar la tubería procedente de la importante fábrica de Soujol y Comp.<sup>á</sup> casa fundada en 1852 y cuyos trabajos han obtenido también los primeros premios en los diferentes certámenes en que han sido expuestos. Ofrece también la casa Ciervo dejar completamente terminados los trabajos de instalación y consiguientemente alumbrada la población cuatro meses después de firmado el contrato con la Sociedad, garantizando la solidez de los materiales y buena construcción por el tiempo de veinte años.

En vista de todo lo dicho y de los buenos antecedentes de la casa que nos ocupa, por todos conceptos recomendable, sin que sea esto rebajar en lo mas mínimo a las demás que habían presentado presupuesto, la Junta de Gobierno por unanimidad de pareceres adjudicó a la misma la empresa de construcción de la fábrica y canalización, reservándose hacer las obras de mampostería por administración ó bien por medio de otras subastas en las que tomen parte los albañiles de esta localidad.

Solo un inconveniente habia de presentarse a la Junta: lo extraordinariamente insignificante de los dividendos pasivos, para poder atender a un mismo tiempo al pago de las cantidades que han de abonarse a la casa constructora, al empresario de las obras de albañilería y al que tome las de apertura de las zanjas en que se ha de enterrar la tubería, trabajo que debe ejecutarse tambien por cuenta de la Sociedad; pero fué este superado en breve, acordando en la sesión del lunes hacer un empréstito a los mismisimos accionistas, idea que no podemos menos de aplaudir pues que si bien han de pagarse intereses, estos podrán ganarse luego con creces adelantando con una rápida construcción los ingresos, que de otro modo no podría la sociedad obtener en mucho tiempo.

De modo que, según dicho acuerdo, pueden los señores accionistas adelantar el importe de los dividendos que quieran hasta el número de diez, es decir, que el que haga el anticipo máximo que tiene facultad de hacer, tendrá desembolsados 14 dividendos, y percibirá de los que adelante intereses a razón del 4 por 100 anual por el tiempo del anticipo. Así pueden beneficiar algo los tenedores de acciones al mismo tiempo que se evitan las molestias de tener que acudir al pago todos los meses, y la Sociedad paga un cuatro por ciento que, según las ganancias que todos esperamos ha de dar, puede resultar luego un seis, un ocho, un diez ó quizás algo mas, mientras que la población tiene en cuatro meses un servicio de alumbrado, cocinas, calefacción, motores etc., etc., que siguiendo el curso normal de los pagos habia de tardar más de un año en tener.

De esperar es que todos los interesados en esta empresa aplaudan, como hacemos nosotros, las acertadas resoluciones de la Junta de Gobierno, haciendo votos para que continúe siempre como ahora posponiendo a los intereses generales de la Sociedad toda clase de pequenezes y miserias que habrían forzosamente de estorbar la buena marcha de la misma.

¿Y lo harán? ¿Será general el aplauso? Mucho lo dudamos, porque... lo dijo y muy acertadamente el amigo *Filémon*, porque siempre junto a la luz está la sombra.

Porque hay hombres (permítasenos la frase) que no saben hacer mas que silbar, y en su afán de ir contra la corriente han de estar constante y eternamente en pugna con los demás y hasta con el sentido común. Porque para satisfacer su gusto, su pasión de causar daño a la humanidad entera, algunas veces, como en el caso presente, vense forzados a apedrear su propio tejado.

No tenemos necesidad de decir más, pues que antes de ahora ha juzgado ya el público sus ideas dañinas, sus pasos intencionados, sus maquinaciones diabólicas y sus planes... frustrados, aunque parezca raro habiendo sido fraguados en la oscuridad, que es su elemento. Pues bien, tales hombres no aplaudirán ni ahora ni nunca obra alguna de que no sean ellos los autores, al contrario, al oír los aplausos de los demás se apartarán del coro general para censurarlos.

Compadecerlos y excluirlos en lo sucesivo, negándoles la participación en toda empresa grande y patriótica, es lo que deben hacer los verdaderos amantes del progreso, lo que no ha de ofenderles gran cosa a menos que en tal empresa no vean ellos un negocio que pueda reportarles el 20 por ciento.

Esta es nuestra opinión.

**Tribuna Pública**

**EXPOSICIÓN NACIONAL**

**IV.**

Sucedo con frecuencia que muchos productores se abstienen de tomar parte en las Exposiciones porque ignoran que sus productos pueden figurar en ellas. Y aun es más general la creencia de que a estos concursos únicamente deben llevarse cosas extraordinarias, capaces de producir admiración. Conviene disipar estos errores.

Las necesidades de la vida humana no se satisfacen con solo artículos de lujo, ni constituyen éstos el principal elemento de la vida comercial. En las manifestaciones del trabajo, ocupan el puesto más honroso, si no el mas brillante, los modestos artículos que por su uso continuo y utilidad práctica, responden a mayor número de necesidades. Y el público que acude a visitar las Exposiciones no se compone solamente de desocupados y curiosos que se entretienen en recorrer las instalaciones artísticas y lujosas, sino que también forman parte de él los hombres de estudio que investigan cuantos adelantos presentan las industrias perfeccionadas y cuantos inventos puedan aplicarse al perfeccionamiento de las atrasadas, por insignificantes que parezcan; los comerciantes que acuden a comparar productos para surtirse de aquellos que mayores ventajas ofrezcan, estableciendo nuevas transacciones comerciales entre pueblos y naciones que antes no estaban en mútua relación; los escritores especialistas que en revistas y periódicos señalan al comercio de sus respectivos países los productos que cada provincia, cada localidad y cada expositor presenta a concurso.

De aquí nace la demanda y la inmediata exportación de géneros que antes permanecían estancados y sin valor apenas en tal ó cual punto. Con el aumento del precio y de los pedidos se acrecienta la producción, y en pocos años viene a ser considerable fuente de riqueza un artículo que los naturales consideraban de escasísima importancia. El producto más basto, más pobre, más insignificante, es a veces la base de la fortuna de un país, después de su exhibición en un Concurso. No hay, pues, objeto despreciable para una Exposición de carácter práctico como la que se prepara en Madrid.

A continuación señalaremos rápidamente los principales productos que pueden exponer las Baleares.

**V.**

**ENSEÑANZA**

Al señalar los diferentes ramos de la agricultura y de la industria que pueden figurar en la Sección Balear de la Exposición de Madrid, debemos empezar por el que comprende la enseñanza de una y otra.

Faltaría a nuestra Sección un elemento de primera importancia, si los hombres y las instituciones que se consagran al desarrollo intelectual, en este orden de ideas, no contribuyesen a su éxito.

En general, ninguna industria se desarrolla y prospera, si no se emplean en la misma los procedimientos más perfeccionados, es decir los más científicos; por tanto, es preciso que las personas que la dirigen y las que se emplean en ella, tengan una instrucción apropiada y suficiente. Casi puede decirse que valdrá la industria lo que valga la Escuela.

Por consiguiente, hay que empezar por dar a conocer lo que constituye la base de toda instrucción especial, así como lo que

abarca y completa la enseñanza industrial ó profesional en estas islas.

Nuestras Academias y nuestras Escuelas, que rivalizan en difundir conocimientos de utilidad práctica, pueden demostrar concurrendo a la Exposición, las ventajas de sus programas y sus métodos, y contribuir a que la comparación de los diversos procedimientos de enseñanza, dé por resultado una série de mejoras y perfeccionamientos destinados a aumentar la prosperidad del país.

Caben, pues, dentro del cuadro de la Exposición, los libros, material de escuela, cuantos trabajos y elementos se relacionan más ó menos directamente con el estudio de las artes aplicadas y con la enseñanza técnica y especial de la industria y la agricultura.

**VI.**

**IMPRESA, LITOGRAFÍA Y GRABADO.**

Por su importancia, por los servicios considerables que prestan en todos los ramos de la actividad humana, por los numerosos brazos que emplean, por los capitales que ponen en movimiento, por las relaciones que crean, la imprenta y la litografía, las artes y oficios con ellas relacionados, han venido a ocupar uno de los primeros puestos en la industria moderna.

Poderosísimos vehículos del pensamiento, fuentes fecundas de instrucción, utilizadas en casi todos los actos de la vida de los pueblos civilizados, la imprenta y la litografía son ya los indispensables compañeros de todo progreso. Sirviendo de auxiliares a los mas modestos como a los más altos intereses, desempeñan un papel considerable en la sociedad actual, sin que ninguna clase de la misma deje de serle tributaria. Desde el niño que se sienta en los bancos de la escuela primaria, hasta el sabio que ha llegado a los últimos límites de la ciencia; desde el industrial más pobre hasta el comerciante más poderoso; desde el hombre más desocupado hasta el hombre más activo, todos las utilizan a medida de su esfera de acción, por cuanto responden a un número infinito de necesidades de la vida moderna.

La Exposición de Madrid ofrece ocasión oportuna para patentizar los progresos de las artes é industrias más ó menos estrechamente ligadas con la imprenta, y la litografía: el grabado, la fototipia, la fotografía, el grabado, etc., etc.

Los auxiliares de la imprenta son hoy numerosos, merced a incansantes esfuerzos de artistas, inventores é industriales. Los libros ilustrados acusan un progreso enorme. Los trabajos de comercio: títulos, acciones, láminas, billetes, han adquirido un grado de perfección admirable. Y por lo que toca a las obras artísticas y de dificultad, se hacen verdaderos prodigios de belleza y precisión.

Es de esperar que, en interés propio y del país, los que aquí aplican su actividad y sus luces a tan nobles ramas de la industria, querrán tomar parte en el pacífico palenque que se prepara en la Corte.

JUAN B. ENSEÑAT.

**MEJORAS.**

**VII.**

En el número 207 de este semanario, correspondiente al 22 de Junio de 1889, tuvimos el atrevimiento de empezar una série de artículos que hubo de ser poco después interrumpida al abrirse en la publicación del SÓLLER el paréntesis cerrado en 30 de Septiembre último; impulsados por los mismos móviles que nos decidieron a tomar la pluma, queremos y debemos continuarlos pues que no solo no nos pesa haberla empezado sino que de ello quedamos altamente satisfechos. Expusimos á vueta pluma la necesidad de que el Ayuntamiento hiciera algo más que construir aceras, conservar el afirmado de las calles y colocar faroles, a que quedaban reducidas entonces las obras municipales, y si bien abrigábamos la íntima convicción de que en un plazo más ó menos corto habia de nacer y fructificar la semilla que íbamos a sembrar en el terreno pedregoso del indiferentismo local y entre las zarzas de un personalismo que desde remotos tiempos ahoga toda planta fructifera que en Sóller se siembra, jamás pulimos soñar que tan pronto hubiéramos de ver realizadas algunas de las mejoras que tan á la ligera indicáramos.

Era nuestro ánimo, despues de proponer las más necesarias y en concepto de muchos más factibles, como hicimos, seguir por las más difíciles de llevar á la práctica, hasta llegar a otras de realización imposible según la mayoría de los sollerenses, pero que para nosotros tenían todas el mismo grado de factibilidad, y prueba de que no andábamos muy des acertados es que de la más trascendental de todas ellas, de la más inverosímil, de la que dejábamos para la última, del ferro-carril, quedan á estas horas ultimados los trabajos preliminares y aprobado el proyecto en el Congreso.

La fundación de un establecimiento de crédito era otra de las mejoras locales que juzgamos entonces prematuro indicar y al

dejarlo para más adelante otros tomaron ya la delantera, teniendo la satisfacción ya antes de que terminara el SÓLLER su primera época, no solo de leer otros artículos publicados junto a los nuestros en que se exponía la necesidad de la creación de un Banco de préstamos y descuentos, sino que también de ver ya en marcha tan importante establecimiento.

¿Serán considerados ya como sueños ó utopías las demás mejoras que vayamos indicando habiendo visto realizadas las de creación de un banco y adquisición de un vapor, y próximo á realizarse la construcción de una línea férrea que una nuestro puerto con la capital y consiguientemente con el corazón de la isla?

¿Que podemos indicar ya mas importante, mas trascendental, mas quimérico si se quiere, que lo que ha conseguido Sóller en pocos años y tiene hoy en vias de realización?

Satisfechos quedamos, repetimos, y motivos nos sobran para ello; la instalación de la línea telegráfica, la continuación de las interrumpidas obras del ensanche del Cementerio, la escuela del Puerto y la canalización para llevar a la barriada marítima agua potable, fueron otros tantos temas de artículos anteriores de esta misma série, temas tenidos en cuenta por el Ayuntamiento, estudiados, y llevadas a la práctica las mejoras propuestas en los tres primeros y sobre el tapete la que era objeto del cuarto, que es nuestro ánimo ampliar hoy.

Probada la necesidad de dotar de agua a la mas desgraciada, a la más desatendida de las barriadas que tiene nuestro Municipio, debimos señalar los medios para conseguirlo; pero entonces apuntábamos tan solo mejoras, tratando de cada una de ellas superficialmente, convencidos de que ahondarían más en el estudio de las mismas las personas que por su ilustración y por sus cargos fueran las llamadas a tomar en consideración nuestras sencillas indicaciones. Dijimos entonces que fuentes hay en abundancia en las inmediaciones del Puerto, en *Balite*, en la *Figuera* y en todas las hondonadas que forman las montañas del N. E., y más, que por las laderas de aquellos montes corren aguas subterráneas que no sería difícil alumbrar; luego la canalización hasta el Puerto de una de aquellas fuentes tampoco habia de ofrecer grandes dificultades, y conste que al hablar así ignorábamos que junto a la cruz de piedra, un poco más hacia la playa, brotara en el mar a manera de surtidor otra fuente, cosa que nos manifestó posteriormente el concejal D. Ramón Mayol, la que a juzgar por la fuerza con que sale hace pensar que ó bien es muy caudalosa ó viene de muy arriba, ó que es caudalosa y lleva salto a la vez.

El actual Alcalde, D. Juan Canals, pensó tambien, como sus antecesores, en llevar agua al Puerto, y desde algun tiempo a esta parte viene estudiando el asunto. El domingo último fué allí con algunos concejales y los Sres. D. José Ciervo, ingeniero, y D. Cesar Abadie, representante de la casa Soujol y Comp.<sup>á</sup> de Barcelona, constructora de tubos de hierro betunados, resolviendo sobre el terreno como medida más útil y económica la canalización del agua de *S' Uyel* a partir del depósito distributivo de la que mana en la fuente de la plaza de la Constitución.

La idea en nuestro concepto es acertada, pues que si bien abundan las aguas en las inmediaciones de la barriada marítima, ninguna reúne tan buenas condiciones como la que, por tal concepto, fué destinada al abasto público en la población; así es que ignorando todavía lo que piensa hacer el Ayuntamiento, no terminaremos estas líneas sin que al lado de nuestros plácemes vayan algunas indicaciones que de seguro tendrá en cuenta la comisión que se encargue de ultimar tan importante mejora.

Uno de nuestros próximos artículos irá encaminado a demostrar con números no solo la posibilidad sino que además la conveniencia de una verdadera canalización de aguas por todo el pueblo, distribuyéndolas por todas las habitaciones de las casas cuyos dueños así lo quieran; hoy nos limitaremos a proponer: Que se cierren en la población por medio de grifones con muelle, las fuentes públicas de la calle de la Luna, de la plaza de la Constitución y del Matadero.

Que se instalen otras fuentes, cerradas con muelle, en la entrada de la población por la calle del Mar, en la barriada de *Can Barona*, en la de *Can Pellos*, en *Can Caròl* ó *Can Fedrinèt*, frente al camino que va al *Camp de la Mò*, junto a la cruz del Puerto, ó de *Can Fort* y en las inmediaciones de la Consigna, pues si bien esto ha de aumentar los gastos del proyecto, en cambio podrán pagar este aumento los vecinos que han de salir beneficiados, los que han de obtener la comodidad de poder beber a todas horas y sin molestia alguna agua de *S' Uyel*, cuyas buenas condiciones ha de aumentar todavía más la tubería de hierro.

Y que se dejen colocados en la cañería, en todo el trayecto de Sóller al Puerto y a la distancia conveniente unas de otras, las boqueras y grifones cerrados con espira, que puedan ser sustituidos en verano por



unas mangas de riego destinadas á quitar el polvo de la carretera; esto ofrecería mayor comodidad á las muchas personas que van á tomar baños y á los feristeros que vengán en el vapor, ya visiten este pueblo ó ya estén sólo de paso. No que ha de contribuir no poco á que formen buena concepción de la administración local y de nuestra cultura.

Esté convencido nuestro Ayuntamiento de que lo que proponemos ha de merecer la aprobación de muchos de sus administrados. Todos queremos economías, todos tenemos interés en que no se malversen los fondos del común; pero cuando se trata de una obra importante, de una mejora de utilidad ó de ornato públicos, nadie ve con buenos ojos las ridiculeces que suelen cometer los que en su afán de economías dejan incompleta ó de mal gusto la obra; al contrario, censuramos todos amargamente esa tendencia á hacer las cosas á medias por no gastar un poco más. No queremos citar ejemplos, porque si fuéramos á indicar todas las obras incompletas que en Sóller tenemos, sería el cuento de nunca acabar; bastará decir que no conocemos una tan sólo libre de defectos, y que la mayoría de ellas, si no se quiere todas, adolecen de lo mismo: de haberse querido escatimar al hacerlas una tercera ó una cuarta parte de su verdadero coste.

Ya que solo aplausos merece el pensamiento de canalización hasta el Puerto de agua potable, hágase esta bien de una vez ampliando tan hermosa proyecto con las obras accesorias que acabamos de indicar, cosa sumamente fácil y de poco coste si se hace á medida que los trabajos se ejecutan, pero ya más difícil y costoso si se deja para luego.

## Crónica Local

Dicémos que en la madrugada del domingo último sorprendió nuestro celoso Alcalde una partida de juego en una casa de la Alquería del Conde. Los jugadores, se guñó parecían, tenían cerradas las puertas y al conocer la voz de la Autoridad sustituyeron con rapidez suma la baraja por algunos comestibles, queriendo con ello figurar estaban reunidos para una cena.

Se les ocupó el dinero que llevaban encima, pues que en la mesa no lo había, y fué entregado al Hospital, siendo además multados.

Aunque encontramos algo violenta esta medida no podemos menos de aplaudir el interés con que mira por sus administrados el Sr. Canals, persiguiendo y castigando con severidad un vicio tan pernicioso y despreciablemente arraigadísimo en la sociedad.

En la noche del domingo último procedióse en la Casa Consistorial á la subasta de los almacenes del Puerto, adjudicándose á los mejores postores D. Guillermo Bernat y Rullan el n.º 3 por 68 pts., D. Guillermo Bernat y Sancho el n.º 4 por 230 pts., don Bernardo Forteza y Aguiló el n.º 5 por 68 pts., D. Juan Vicens y Bennassar el n.º 6 por 41 pts., y D. Antonio Pons y Gisperi el n.º 7 por 38 pts.

El martes de esta semana los empresarios de la fábrica del gas D. José Ciervo y D. Cesar Abadie ocupáronse en la medición de los ángulos de las calles y curvas de las mismas, á fin de proceder desde luego á la construcción de los tubos angulares ó codos y los empalmamientos de la tubería.

Hechos estos trabajos preliminares salieron para Palma, de donde deben estar de regreso al principio de la semana próxima.

El miércoles de esta semana llegó á este puerto el vapor *León de Oro*, con cuyo viaje inauguró el anunciado itinerario entre Barcelona, Sóller y Ciudadela. A su salida de Barcelona, currióse en la hélice un fuerte calabrote, que rompió, enrollando de este en la misma cuanto cupo.

Nada tiene, pues, de extraño que con tal freno necesitara doce horas para venir; pues no hubo medio de quitarlo en alta mar y no debiese forzar la máquina para ganar algunas horas.

En el puerto, ó su llegada, quitóse el estorbo con grandes dificultades y salió luego para Ciudadela con un andar de trece millas.

Nuestro activo corresponsal en Cete don Mateo Colom, en carta que nos impide publicar íntegra la abundancia de material nos dice que el *Journal Officiel* publicó ya en 23 del pasado mes el decreto según el cual ha de ser aplicada la tarifa mínima, que publicó el SOLLER en 13 de Febrero último, á los productos españoles al entrar en Francia; al mismo tiempo que la *Gaceta Oficial* publicaba otro decreto del mismo tenor para que, á partir del 1.º del presente mes sea aplicada la tarifa mínima á los productos franceses á su entrada en España.

Dice además el Sr. Colom que se espera un acuerdo más ventajoso entre ambas naciones, cosa sumamente necesaria.

A 93-25 pesetas asciende la cantidad invertida en obras que se han ejecutado por administración municipal desde el día 23 al 28 de Mayo ambos inclusive.

Consisten dichas obras en arreglo de los pisos de la plaza del Estirador y calle de las Almas y camino nombrado del *Barranch*.

Sabemos que nuestro amigo el fotógrafo D. Celestino Perez, piensa desmontar su galería el próximo viernes para trasladarse á Felanitx.

Sentimoslo, y damos la noticia por lo que puede interesar á las personas que tenían pensado retratarse.

Sabemos que sin alterar su itinerario el vapor *León de Oro* hará un viaje extraordinario, de día, saliendo de Barcelona para este puerto el domingo día 12 de los corrientes á las seis de la mañana, y de Sóller para Barcelona el mismo día á las doce de la noche.

De esperar es que aprovechen tan buena ocasión los muchos pasajeros que en este tiempo suelen regresar á esta, finalizada ya la temporada de la naranja.

## EN EL TEATRO

En la noche del domingo repitió la Catedral de declamación del Círculo de Obreros Católicos en el teatro de la *Defensora Sollerense*. *Los glosadores d'altre temps*, y si bien estaba anunciada la pieza *Los estudiantes del día*, fué á última hora sustituida por otra del mismo autor titulada: *Mestre Quèl es curandero*.

La interpretación que merecieron una y otra de dichas obras fué regular, y la concurrencia algo menos que la vez primera.

## EN EL AYUNTAMIENTO.

Por segunda convocatoria celebró sesión en la noche del lunes bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los señores Pizá, Pons (D. Nicolás), Rullan (don Domingo), Coll, Rullan y Bisbal, y Mayol.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una circular del Gobierno Civil en que reclama el resumen del número de vecinos, domiciliados y transeúntes, de este Municipio, y se acordó su cumplimiento.

Se enteró del R. D. en que se dispone que desde 1.º de Julio de 1893 será obligatorio en todos los ramos de la Administración provincial y municipal verificar las transacciones de los cereales y legumbres por medio del peso.

Leyóse un oficio de la Junta Provincial de la Exposición Nacional de Madrid en que se dá á esta Corporación municipal un expresivo voto de gracias por la subvención de 100 pesetas con que contribuye para ayuda de los gastos de dicho certamen.

Se enteró de un oficio de la Alcadia de Fornalutx en que interesa se designe una comisión para que, juntamente con la nombrada por el Ayuntamiento de dicho pueblo, proceda al señalamiento de la línea solicitada por varios vecinos de este pueblo para construir un muro de contención en las propiedades que, procedentes del predio Binbassí, poseen en el término municipal del citado pueblo, lindantes con el torrente que marca la división de ambos pueblos. Acordóse que la Comisión de Obras, en unión de la nombrada por la Corporación Municipal de Fornalutx, proceda á dicha operación, señalándose el día 3 de Junio á las cinco de la tarde.

Acordóse pasaran á la Comisión de Obras dos instancias presentadas por D. Miguel Pomar y Forteza y D. Pedro Rullan y Deyá, con fechas 24 y 28 del que rige, por medio de las que piden permiso para hacer obras en las casas sitas en las calles de la Luna y de Moragues n.º 48 y 17 respectivamente.

Se dió cuenta de los dictámenes emitidos por la propia Comisión en las instancias presentadas por D. José Rullan y Mir, don Miguel Colom y Arbona y D. Pedro Mayol y Deyá con fechas 6, 14 y 19 del actual en que pedían permiso para verificar obras en los inmuebles que en ellas se indican, sitos en las calles de San Pedro n.º 21-Viento 5 y Manzana 49 respectivamente, y conformándose el Ayuntamiento con los indicados dictámenes, acordó concederles el permiso con arreglo á los mismos.

Se dió lectura á una instancia presentada por D. Juan Mayol y Oliver, por medio de la cual solicita se le declare, juntamente con su familia, vecino de esta villa por residir continuamente en la misma hace mas de seis meses. Se acordó acceder á su petición.

Se dió igualmente lectura á otra instancia presentada por D. Cayetano Pomar y Forteza de fecha 28 del que rige en que pide se deje sin efecto el decreto por el que se le reclama una cantidad que no adeuda,

por cuanto la satisfizo á su debido tiempo, y aunque resultase deudor de ella, la Corporación, por no haberla hecho efectiva, ha perdido por prescripción todo derecho á reclamarla. Se acordó desestimarla por improcedente y estemporánea.

Se leyó el acta de remate de la subasta verificada para la construcción de un puente sobre el torrente Mayor en el punto denominado *Cas Sural*, de este término, que fué adjudicado provisionalmente por el señor Presidente á D. Antonio Vallcaneras y Rosselló por la cantidad de 1949'75 pesetas, por haber sido su proposición la mas ventajosa entre las presentadas. No habiéndose presentado reclamación alguna contra el acto de la subasta de que se trata durante el tiempo que se señala en el artículo 19 del R. D. de 4 de Enero de 1883, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la citada disposición, se acordó aprobar el expresado remate, adjudicándose definitivamente al citado Vallcaneras por la cantidad anunciada, y que se devuelvan los resguardos de depósito á los otros licitadores, ampliándose por aquel el que tiene constituido hasta la cantidad que como fianza definitiva se señala en la condición 24 del pliego de condiciones formado para la obra de que se ha hecho mérito.

Dióse cuenta que en las dos subastas verificadas para el arrendamiento de las casitas de debajo la Torre números 1 y 2; mesa destinada á la venta de carne situada en la calle del Viento; y derecho municipal del Matadero y puestos públicos de esta localidad, no se había presentado licitador alguno, habiendo ofrecido pagar José Aguiló por el arrendamiento de la mesa citada 100 pesetas y Francisco Pomar y Forteza por los dos últimos derechos 2100 y 1225 pesetas respectivamente, y se acordó que antes de aceptar los citados tipos se anunciara otra subasta para el día 5 de Junio á la propia hora y en el mismo local en que se habían verificado las dos anteriores bajo los mentados tipos y con arreglo á los pliegos de condiciones formados anteriormente para los arrendamientos de que se trata, y en el caso de no conseguirse mejora se adjudiquen aquellos á los proponentes sin abono de gasto alguno llevándose por administración las dos casitas citadas.

Se acordó que las sepulturas construidas y que se construyan en el ensanche del Cementerio, se circuyan por su parte exterior con una cadena de piedra de igual clase y dimensión de la que como modelo se ha colocado en cada uno de los ángulos de las mismas, la que servirá al propio tiempo de rasante á que deberán sugetarse los propietarios de aquellos.

Expuso la Comisión de Cementerios que no existiendo pendiente de venta mas que un solar de los señalados en el plano para la construcción de sepulturas en el ensanche del Cementerio, había procedido con el maestro de obras D. Gaspar Reibés á marcar otro tramo de solares con dirección de E. á O. por la parte longitudinal de dicho ensanche, destinando el espacio que media entre esta transversal y las sepulturas marcadas en el indicado plano á solares para panteones, ocupando cada uno de los cuales aproximadamente la superficie cuadrada de cinco sepulturas y por lo tanto, oido el parecer del citado facultativo, opinaba que el precio de cada uno de ellos había de ser de 250 pesetas, á fin de que hubiese en todo una proporción igual. Se acordó aprobar dichos trabajos, como igualmente la cantidad propuesta para cada uno de los solares que se soliciten para la construcción de panteones.

Se acordó enagenar el solar n.º 1 para la construcción de un panteón á favor de don Lorenzo Joy y Colom.

Acordóse el derribo de la porción de terreno que forma una figura irregular en el camino de la *Figuera*, de este término, junto al portillo de entrada de la propiedad de D.ª Antonia Arbona y Vicens, de comun acuerdo con esta, á fin de modificar en lo posible dicha figura, y que se reedifique luego por cuenta del Municipio el muro de sosten de dicha finca en la parte que se derribe.

Dió cuenta el Sr. Presidente de que Bartolomé Oliver y Arbona se compromete á realizar las expresadas obras del camino de la *Figuera* por 35 pesetas, y se acordó adjudicárselas.

Dió cuenta igualmente de que las vecinas María Castañer y Francisca Rullan habían concurrido con una criatura cada una al Instituto de Vacunación de Palma para que fueran vacunadas á fin de poder vacunar luego en esta localidad á las que no lo fueren, y se acordó satisfacer 5 pesetas á cada una de dichas vecinas por gastos de viaje.

Dió cuenta también de haber ido en la tarde del domingo último al Puerto con los señores Ingeniero D. José Ciervo y el representante de la fábrica de tubos de Soujol y Comp.ª, D. Cesar Abadie, y de que dichos señores creen muy factible la canalización hasta aquel caserío de la fuente de la Plaza. A esto no se opuso el Sr. Mayol, sino que por el contrario manifestó que sus deseos eran los mismos que animan á la Corporación, de conducir el agua hasta el Puerto; pero que no obstante, debía estudiarse si había un medio mas económico y que si

fuera realizable el que tenía él expuesto (1) lo resultaría sin duda, cosa que sería fácil averiguar puesto que quedaba reducida la prueba á abrir uno ó dos pozos juntos á la cruz del Puerto y en dirección de la fuente que va á parar dentro del mar y se vé en los días de calma.

Contestóle el Presidente que ya no venía al caso su proposición (2), y como contestara el Sr. Mayol que no era aquello nuevo para él, pues que no vienen al caso ni esta ni ninguna de las proposiciones que el hace, cortó la discusión de una manera brusca el Sr. Presidente, diciendo en un tono imperativo y muy diferente del que había usado hasta entonces, que el presupuesto de la canalización desde el pueblo estaba encargado ya y que si quería podía presentar el del proyecto que propone y sería examinado. Nada contestó el Sr. Mayol, quedando aplazado para la próxima sesión la resolución de este asunto.

El Sr. Pons (D. Nicolás) preguntó si no podía cubrirse todavía la acequia de la Alborada en las inmediaciones de *Can Raya*.

El Sr. Presidente contestó que el Sindicato está dispuesto pero que no tiene fondos; no obstante que ahora procede al cobro de los repartos, y tal vez se consiga alguna cosa.

Los Sres. Pons y Coll apoyan que debe hacerse, de un modo ó de otro, y que si no puede el Sindicato se haga de fondos municipales pues que aquello ofrece un peligro constante.

Y se levantó la sesión. Eran las 10 y tres cuartos.

## CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, día 5, por la tarde despues de visperas se continuará la devoción de las Siete palabras que habló J. C. en la cruz, y luego despues el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 8 á las seis de la mañana, durante una misa, se hará el ejercicio dedicado á la Purísima Concepción de la Virgen.

En el Oratorio del Hospital.—Mañana, empezará la oración de cuarenta horas dedicada á la Sangre preciosa del Redentor, siendo la exposición á las ocho. A las diez horas y misa solemne con música y sermón que dirá D. Damian Vidal Pbro.. A las seis de la tarde matinaes, trisagio y la reserva.

Día 6 Exposición á la misma hora con misa mayor y sermón como el día anterior. Por la tarde visperas y completas, y al anochecer el trisagio.

Día 7 Exposición á las siete; á las nueve y media misa mayor, y al anochecer meditación, corona de la Sangre y la reserva precedida de solemne *Te-Deum*.

## Registro civil.

### NACIMIENTOS

Varones 3—Hembras 3—Total 6.

### DEFUNCIONES.

Día 28.—D.ª María Pomar y Forteza, de 44 años, soltera, (calle de Bauzá n.º 12.)

Día 30.—D.ª Rosalia Oliver y Bisbal, de 74 años, viuda, (Manzana 49 n.º 7.)

Día 2.—Bartolomé Morell y Coll, de 11 meses (Manzana 49 n.º 4.)

Día 3.—Margarita Morell y Colom, de 11 meses (Manzana 33 n.º 41.)

## El Gas.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado los días 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del corriente de diez á doce de la mañana para el pago del tercer dividendo pasivo de 250 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Cocheras núm. 9.

Dicha Corporación, considerando que para dar gran impulso á las obras de fábrica y canalización se necesitarán cantidades que no podría facilitar el dividendo de 250 por 100 mensual que segun los Estatutos puede exigirse á los accionistas y deseando que sean éstos los que perciban el interés que por dichas sumas haya de devengar la Sociedad, acordó aquella en sesión del 30 Mayo último anunciar para conocimiento de los señores tenedores de acciones que se admite desde el día 15 del corriente en el mismo local el pago de dos ó mas dividendos hasta el número diez. La Compañía abonará á los señores accionistas un inte-

(1) Lo exponía el Sr. Mayol en el concejillo, pues en público nada se había hablado de este asunto. Una vez oídos ligeras indicaciones, pero ni se discutió ni se dió siquiera lugar á que acabara una sencilla pregunta el que la hacía.

(2) En aquella la primera vez que el proyecto se discutió y el Sr. Mayol el primero que usaba de la palabra para discutirlo. ¿Es esto discutir, Sr. Presidente? De seguro que en los tiempos del mayor despotismo se gozaba de mas libertad de la que gozan nuestros concejales en la exposición de sus ideas.



rés del 4 por 100 anual por las cantidades adelantadas, y por todo el tiempo que dure dicho anticipo.—Sóller 4 de Junio de 1892. —El Presidente, José Rullan.—P. A. de la J. de G., Francisco Serra Srío.

DEFENSORA SOLLERENSE

Segun acuerdo de la Junta Directiva aprobado por la General ordinaria del corriente mes, se anuncia a los señores subvencionistas que en los domingos 5, 12 y 19 de Junio próximo se harán efectivos en la Secretaría de la Sociedad, de diez a doce de la mañana, los intereses correspondientes a la última anualidad vencida de todas las subvenciones no amortizadas y además el capital de las que lo fueron en el último sorteo.

Lo que se hace publico para conocimiento de las personas interesadas. Sóller 22 de Mayo de 1892.—El Presidente, Antonio Enseñat.—P. A. de la J. D., Jaime Enseñat Srío.

Ferro-Carriles de Mallorca.

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892. De Palma a Manacor y la Puebla, a las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor a Palma, a las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde. De la Puebla a Palma, a las 7:25 m. y 5:55 tarde. De Manacor a La Puebla, a las 7 mañana y 5:45 tarde. De la Puebla a Manacor a las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. Tren periódico. Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y sábado 2 tarde via de Alcudia. Para Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 5 tarde via de Alcudia. SALIDAS DE SOLLER. Los domingos, a las 2 de la mañana y los demás días a las 4. Llegadas a Palma. De Barcelona, jueves 11 mañana via de Alcudia y sábado 6 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 6 mañana y lunes 9 mañana. LLEGADAS A SOLLER. Todos los días a las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'PALMA', and 'MADRID'. It lists various financial instruments like 'La Solidez', 'Banco de Sóller', 'El Gas', 'Crédito Balear', 'Cambio Mallerquina', 'Ferro-carriles de Mallorca', 'Alumbrado por Gas', 'Salinas de Ibiza', 'Sociedad General Mallerquina', 'Bonos municipales', 'La Islaña Marítima', '4 p 100 perpétuo interior', '4 p 100 amortizable', 'Billetes hipotecarios de Cuba', 'Banco de España', and 'Tabacos' with their respective values in Duros.

Table for 'BARCELONA' listing '4 p 100 perpétuo interior', '4 p 100 perpétuo exterior', '4 p 100 amortizable', 'Billetes hipotecarios de Cuba', 'Banco Hispano-Colonial', and 'Ferro-carriles del Norte' with their values in Duros.

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 2 de Junio.

Table listing market prices for various goods in Inca, including 'Almendron', 'Trigo', 'Candeal', 'Cebada del pais', 'Id. forastera', 'Avena del pais', 'Id. forastera', 'Garbanzos', 'Maiz', 'Habichuelas confites', 'Id. blancas', 'Frijoles', 'Habas para cocer', 'Id. ordinarias', 'Id. para ganados', 'Azafraan', and 'Higos pasas' with their prices in Duros and kilograms.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PBR.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Large meteorological table with columns for 'TERMÓMETROS', 'Barómetro', 'VIENTO', 'Atmósfera', 'Plvio.', 'Observaciones', 'Días', 'MAÑANA', 'TARDE', 'VIENTO', 'Admósfera', and 'Plvio.'. It contains data for dates from 27 to 31 of the month.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Los horas de observación son: a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.—Los termómetros están a la sombra. OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa», los instrumentos están a 101 metros (329) milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se insertan en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; —2 céntimos, siendo del 20 al 32; —5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba a precios convencionales.



COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER

Nuevo y rápido servicio entre Barcelona, Sóller, Ciudadela, y vice-versa.

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO

Clasificado recientemente 100. A. I. mas \* por el Lloyd, con un andar de 12 millas constantes, y espléndido lujo, continuará el siguiente itinerario entre los nombrados puertos:

Salida de Barcelona para Sóller: todos los martes a las 7 de la tarde. Salida de Sóller para Ciudadela: todos los miércoles a las 9 de la mañana. Salida de Ciudadela para Sóller: todos los viernes a las 8 de la mañana. Salida de Sóller para Barcelona: todos los viernes a las 7 de la tarde.

Consignatarios: EN BARCELONA: Viuda Orfila, Cert y Comp.—Cristina-5. EN SOLLER: D. Jerónimo Estados.—Luna-12. EN CIUDADELA: D. Lorenzo Arguimbau.

La Columna GRAN ALMACEN de PEDRO J. GELABERT Y OLIVER

Frutos coloniales, conservas de todas clases.—Granos, harinas, cereales.—Quesos, galletas fantasma.—Thés, cafés, dulces y chocolates.—Frutas al natural, en almibar, glasadas, cristalizadas, jaleas y otras clases de artículos.

Ventas al por mayor y menor. Todos los productos de esta casa son de primera calidad y garantidos. ÚNICO DEPÓSITO EN INCA del café filipino de Matías Lopez, tostado y molido a SEIS reales los 460 gramos. Calle de la Fortuna, 1.—Inca de Mallorca.

ACEITE, ESPUERTAS Y JABON DURO DE TODAS CLASES.

Véndice a precios convencionales en la tienda DE SEBASTIAN ALCOVER Y MORELL Carretera del Puerto, núm. 30 SOLLER—(Baleares).

DAMIAN FRONTERA Mayagüez, Puerto-Rico.

Almacén de calzado de todas clases y objetos de pelotería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovado quincenalmente. Fábricas de cartidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas, en toda la Provincia. Ventas al por mayor.

Large advertisement for D. JOSÉ CANALS Y CASTAÑER. It features a large cross symbol and text announcing his death on May 27 and his funeral on June 5. The text is framed in a decorative border.